

Colecciones digitales del patrimonio cultural de Canarias: situación actual y propuesta de futuro

María Esther Nuñez, Virginia Ortiz Repiso

Revista general de información y documentación, ISSN 1988-2858, Vol. 29, n. 1, 2019, p. 141-165

En la Comunidad Autónoma de Canarias no existe actualmente ningún sistema de información unificado sobre el patrimonio cultural, a pesar de que la Ley 16/1095, de Patrimonio Histórico de Canarias contempla en su art. 16 la creación de un Centro de Documentación de Patrimonio Histórico. Existen propuestas individuales y, minoritariamente, propuestas colectivas sobre un tipo de patrimonio o de una isla en particular. En este trabajo se presentan los resultados obtenidos de un estudio realizado entre finales de 2015 y principios de 2017 sobre el estado del patrimonio de Canarias digitalizado y accesible a través de Internet, de cara a plantear una futura biblioteca digital regional en el ámbito de las tecnologías de la web semántica. La metodología se desarrolló en cinco fases: localización de proyectos, la elección de parámetros e indicadores para su evaluación, la recogida de información y datos y, el análisis, interpretación y obtención de conclusiones. En una primera fase se recogieron 87 colecciones digitales, posteriormente se redujeron a 58 proyectos que se consideraron realmente como “bibliotecas digitales” y “repositorios” y no meras colecciones sin tratamiento documental apropiado. La recogida de los datos procede de tres fuentes: las fuentes bibliográficas, las sedes webs de los proyectos y las entrevistas a los gestores y técnicos de los mismos. Se empleó un método de investigación

mixto: investigación cuantitativa y cualitativa. Una vez analizados los datos se detectaron una serie de debilidades: A) Desconexión digital en la difusión del patrimonio entre las diferentes entidades que los desarrollan, entre los proyectos de una misma administración pública, y dentro de los mismos proyectos; B) Carencias formativas, tanto a nivel conceptual como tecnológico, sobre el desarrollo de bibliotecas digitales. Se observa un índice bajo en el uso de reglas y normas de descripciones estandarizadas de colecciones patrimoniales, así como el bajo uso de metadatos apropiados en los sistemas de información. La ausencia de empleo de lenguajes documentales comunes plantea problemas de interoperabilidad que impide que los proyectos alcancen una mayor visibilidad. Por todo esto la participación de los proyectos en la web semántica es prácticamente nulo; C) Elección de software inadecuado (con ausencia del protocolo OAI-PMH en muchos proyectos); D) Bajo nivel de empleo de autoridades. Se detecta una falta de interoperabilidad importante que impide a muchos proyectos participar en plataforma colectivas mayores como Hispana o Europea. Para solucionarlo se esbozan varias líneas de trabajo integradas en el ámbito de los datos abiertos y enlazados: conseguir que todos los repositorios trabajen con esquemas de metadatos; la creación de un registro abierto de autoridades propias de Canarias; la creación de un banco común de vocabularios específicos y genéricos para los distintos tipos de patrimonio cultural; la creación de un repositorio regional que enlace mediante el protocolo OAI-PMH con las bibliotecas digitales existentes. Las autoras creen que esta propuesta debería estar liderada por la administración regional, y apoyada por los cabildos insulares, de esta manera, los ayuntamientos tendrían más facilidad en el desarrollo y la gestión de su patrimonio.

Resumen elaborado por Natividad Escavias Extremera